

238110



238111

P A T E N T E   D E   I N V E N C I O N

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para todo el territorio español y sus colonias, a favor de :

D. JOSE JONCH CUSPINERA

de nacionalidad española, con domicilio en Granollers (prov. Barcelona), Plaza del Cuartel, núm. 2, relativa a :

"SISTEMA DE FABRICACION DE PAREDES HUECAS"

=====

238111



MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Conforme indica su enunciado, la presente Patente de Invención se contrae a un sistema para la fabricación de paredes huecas, mediante el uso de elementos constructivos prefabricados de constitución especial. - - - - -

10 Para construir una pared hueca con los elementos constructivos tradicionales, como son los ladrillos, se procede a levantar dos paredes, ya sea de panderete o media hasta, que siendo paralelas entre sí disten una de otra una longitud menor que la de un ladrillo, puesto que se unen una con otra por medio de ladrillos que tienen cada uno de sus extremos trabado en una pared diferente. Con este procedimiento se tropieza con ciertas dificultades, tanto en el orden práctico de ejecución como en el resultado de la pared construída, ya que dada su estructura las líneas de rotura de las dos paredes estarán contenidas en planos idénticos con lo que la resistencia de la pared quedará muy disminuída. - - - - -

20 Para subsanar estos inconvenientes se han ideado diversos sistemas más o menos ingeniosos y que han resuelto en parte el problema, pero sin llegar a una solución definitiva y completamente satisfactoria. - - - - -

25 Por todo lo visto resulta que con los elementos constructivos existentes en la actualidad pocas veces se pueden conseguir paredes huecas, en el amplio sentido de la palabra, sin tropezar con grandes dificultades en su congstrucción y en la disposición de los materiales, ya sea por la dificultad de fabricación de los elementos constructivos

238111



30 ya sea por el número excesivo de elementos que son necesarios. - - - - -

35 A fin de solucionar definitivamente este problema, mediante el uso de un mínimo de elementos distintos con los que se puedan construir toda clase de paredes huecas, sin que en su construcción se tropiece con ningún inconveniente ni en el orden práctico de ejecución ni en el orden estático, se ha ideado el sistema de fabricación de paredes huecas a que se refiere la presente Patente de In-  
40 vención, y que se caracteriza porque la pared se forma mediante la combinación de dos tipos de elementos constructivos, uno para la formación de las caras de la pared y otro para el enlace de dichas caras, los cuales elementos disponen ellos mismos de los medios apropiados para su enlace o trabazón. - - - - -

45 Es característico que la pared esté formada por dos filas de elementos constructivos que constituyen sus caras y que debidamente enfrentados, están enlazados entre sí, los de una misma fila, por medio de unos nervios y ranuras que recorren alternadamente dos bordes contiguos, y los de dos filas enfrentadas por medio de elementos de enlace, que  
50 se fijan a las caras no vistas o interiores de los elementos de pared por medio de unas ranuras en forma de cola de milano practicadas en dichas caras no vistas. - - - - -

55 También es característico el que los elementos de enlace están formados por unas piezas paralelepípedicas de altura igual a la de los elementos de pared y de longitud variable en función de la anchura de la pared, los cuales en sus caras de contacto con las de los anteriores



60 elementos de pared, presentan unos salientes en forma de cola de milano, que se ajustan en las ranuras de igual forma con que están provistas las caras interiores o no vistas de los elementos de pared. - - - - -

65 Igualmente es característico que los elementos de pared de una fila se colocan enfrentados a los de la otra fila, de manera que las líneas de unión verticales de una no estén contenidas en el mismo plano vertical y perpendicular a ambas filas en el cual están contenidas las líneas de unión de la otra fila de elementos de pared. - - - - -

70 Otra característica es la de que los elementos de pared de una fila se colocan enfrentados a los de otra fila de manera que sus líneas de unión horizontales no estén en el mismo plano horizontal de las líneas análogas de la otra fila. - - - - -

75 Una característica de este sistema es el que los elementos de pared de las dos filas se disponen de tal manera que, conservando las disposiciones relativas antes detalladas, sus ranuras en forma de cola de milano se encuentran alineadas las de una misma fila entre sí y enfrentadas perfectamente a las de la otra fila, quedando unidas ambas filas por columnas de elementos de enlace.

80 Se caracteriza también el sistema porque las líneas de unión de los elementos de enlace con sus contiguos, no coinciden con las líneas de unión horizontales de los elementos de pared de las dos filas que enlazan. - - - - -

85 Y, finalmente, una característica más es la de que las líneas de separación de los elementos de enlace de una



columna no coinciden con las de las columnas de elementos de enlace contiguas. - - - - -

90 Para facilitar la comprensión de las ideas precedentes, dando a conocer al mismo tiempo diversos detalles de orden constructivo, se describe seguidamente una forma de realización de la presente invención haciendo referencia a los planos que acompañan a esta memoria, los cuales, dado su fin primordialmente ilustrativo, deberán ser interpretados como desprovistos de todo alcance limitativo respecto a la amplitud de la protección legal que se solicita. 95 En los dibujos: - - - - -

Figura 1, representa una sección, según un plano paralelo al suelo, de una pared hueca construída según la presente invención. - - - - -

100 Figura 2, es una sección vertical de la pared según la línea II-II de figura 1. - - - - -

Figura 3, es una sección vertical de la pared según la línea III-III de figura 1. - - - - -

105 Figura 4, representa una vista en perspectiva de un elemento de pared. - - - - -

Figura 5, representa una vista en perspectiva de un elemento de enlace. - - - - -

110 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas indican las diversas partes y detalles de la pared representada construída según este procedimiento, su descripción es como sigue: - - - - -

La pared está formada por dos filas de elementos de



pared (1), enlazados entre sí por elementos de enlace (2).

115 Los elementos de pared (1) disponen: de un nervio (3) que recorre dos bordes consecutivos, de una ramura (4) que a su vez recorre los otros dos bordes, y de dos ramuras (5) en forma de cola de milano, situadas en la cara no vista que queda en el interior de la pared o sea la que forma los huecos (6) de la pared. - - - - -

120 Los elementos de enlace (2) disponen, en sus caras opuestas más alejadas, de dos salientes (7) en forma de cola de milano que ajustan perfectamente en las ramuras (5) de los elementos de pared. - - - - -

125 La unión por yuxtaposición o superposición de los distintos elementos constructivos entre sí da lugar a unas líneas de unión, que realmente serían planos de separación pero como la parte visible es tan solo la junta por ello les llamaremos líneas de unión; asignando respectivamente los números (8), (9) y (10) a las líneas de unión de los elementos de enlace entre sí, las líneas de unión horizontales y las líneas de unión verticales de los elementos de pared. - -

Descrietas convenientemente las características de los elementos de construcción, a continuación se detallará en que consiste el sistema constructivo. - - - - -

135 Se coloca una hilera de elementos de pared (1) con sus correspondientes elementos de enlace (2), de manera que estos últimos sobresalgan con respecto a los elementos de pared (1) más o menos según sea par o impar la ramura (5) en la que están insertos, como se observa en figuras 2 y 3, 140 que representan dos columnas contiguas de elementos de enlace (2), una sobre el plano del fundamento (11) y otra sobre



145 el otro fundamento más alto (12); permaneciendo a un mismo nivel en los dos casos los elementos de pared (1). De esta manera se consigue que las líneas de unión (8) de los elementos de enlace (2) no coincidan con las líneas de unión horizontales (9) de elementos de pared (1), con lo que resulta una posible línea de rotura muy quebrada que en caso de producirse no representa ningún peligro grave para la obra. - - - - -

150 Colocada esta hilera anterior se procede a completar la otra cara de la pared con una hilera de elementos de pared (1), pero colocados en un plano (11) ligeramente superior al de la primera hilera y de forma que cada una de sus ramuras (5) quede enfrentada a una de las ramuras (5) de dos  
 155 elementos de pared (1) contiguos, es decir que la línea de unión vertical (10) de dos elementos de pared de una fila queda enfrentada directamente entre las dos ramuras (5) de un elemento de pared (1) de la otra fila. Con esta disposición final se consigue un fin análogo al obtenido en el pá-  
 160 rrafo anterior pero con respecto a las líneas de unión horizontales (9) y verticales (10) de las dos filas de elementos de pared (1). - - - - -

165 Por este procedimiento se consigue un trabazón perfecto de todos los elementos constructivos entre sí, trabazón que aún se aumenta al unir todos los elementos constructivos con lechada de cemento. - - - - -

170 Se ha previsto en el sistema que una fila de elementos de pared (1) se construya en yeso u otro material apropiado para construir la cara de la pared que da al interior de una vivienda. - - - - -

238111



Quando se quiera variar la anchura de la pared, se precisará variar la longitud a los elementos de enlace (2), permaneciendo constantes los elementos de pared (1). - - - -

175 Si se desea aumentar la resistencia de la pared, se pueden rellenar los huecos (6) con mortero, arena, etc. Igualmente puede llenarse con lana de vidrio, corcho, etc., para aumentar sus cualidades aislantes, tanto térmicas como acústicas.

180 Habiendo efectuado la descripción que precede debe hacerse constar que en la realización de esta Patente de Invención podrán aplicarse todas las variantes de detalle que la experiencia y la práctica puedan aconsejar en cuanto a dimensiones, número de elementos integrantes, materiales empleados en la construcción de los mismos y demás  
185 circunstancias accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencialidad, que es la que se resume y concreta en la primera de las reivindicaciones que siguen, ya sea considerada aisladamente, ya sea considerada junto con una o varias de las reivindicaciones restantes en sus combina-  
190 ciones técnicamente posibles. - - - - -

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

195 1ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, caracterizado porque la pared se forma mediante la combinación de dos tipos de elementos constructivos, uno para la formación de las caras de la pared y otro para el enlace

23811



200 de dichas caras, los cuales elementos disponen ellos mismos de los medios apropiados para su enlace o trabazón.

205 2ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque la pared está formada por dos filas de elementos constructivos que constituyen sus caras y que debidamente enfrentados, están enlazados entre sí, los de una misma fila, por medio de unos nervios o ranuras que recorren alternamente dos bordes contiguos, y los de dos filas enfrentadas por medio de elementos de enlace, que se fijan a las caras no vistas o interiores de los elementos de pared por medio de unas ranuras en forma de cola de milano practicadas en dichas caras no vistas. - - - - -

215 3ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de enlace están formados por unas piezas paralelepípedicas de altura igual a la de los elementos de pared y de longitud variable en función de la anchura de la pared, los cuales en sus caras de contacto con las de los anteriores elementos de pared presentan unos salientes en forma de cola de milano que se ajustan en las ranuras de igual forma con que están provistas las caras no vistas o interiores de los elementos de pared. - - - - -

225 4ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de pared de una fila se colocan enfrentados a los de otra fila, de manera que sus líneas de unión verticales de una no estén contenidas en el mismo plano, vertical y perpendicular a ambas filas, en el cual están contenidas las líneas de unión de la otra fila de elementos de pared. - - - - -



238111

230 5ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de pared de una fila se colocan enfrentados a los de otra fila de manera que sus líneas de unión horizontales no estén en el mismo plano horizontal de las líneas análogas de la otra fila. - - - - -

235 6ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos de pared de las filas se disponen de tal manera que, conservando las disposiciones relativas antes detalladas, sus ranuras en forma de cola de milano se encuentran alineadas las de una misma fila entre sí y enfrentadas perfectamente a las de la otra fila, quedando unidas ambas filas por columnas de elementos de enlace. - -

240

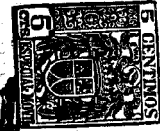
245 7ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las líneas de unión de los elementos de enlace, no coinciden con las líneas de unión horizontales de los elementos de pared de las dos filas que enlazan. - - - - -

250 8ª.- Sistema de fabricación de paredes huecas, según la reivindicación 1, caracterizado porque las líneas de separación de los elementos de enlace de una columna no coinciden con las de las columnas de elementos de enlace contiguas.

9ª.- "SISTEMA DE FABRICACION DE PAREDES HUECAS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en

23811



255 la presente memoria, que consta de once hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, -8 OCT. 1957

P. A.

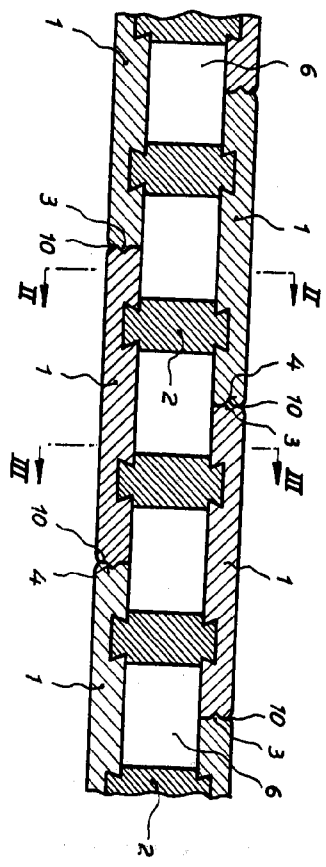


Fig. 1

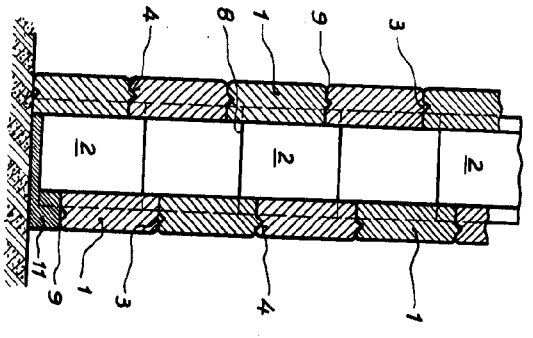


Fig. 2

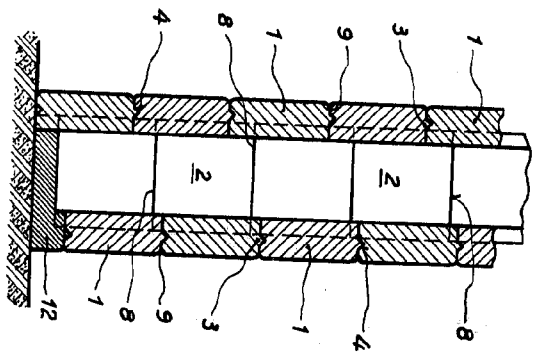


Fig. 3

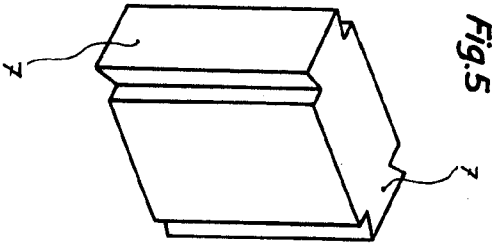


Fig. 5

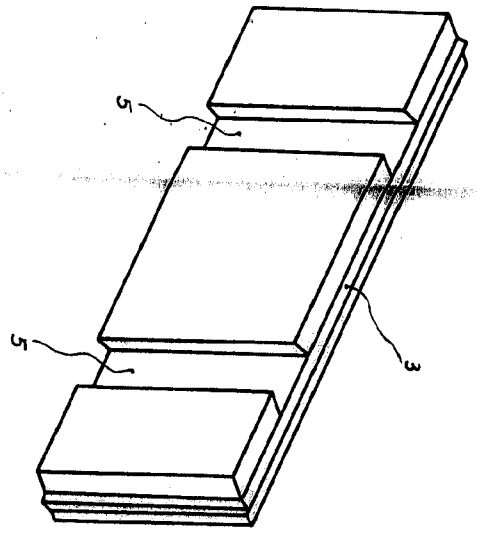


Fig. 4 238111

Escala variable

BARCELONA, - 8 OCT. 1957

P. A.